

## OTRAS ENTIDADES

Consortio Orquesta de Córdoba

BOP-A-2026-788

**DON ANTONIO JOSÉ ELÍAS LÓPEZ-ARZA, Secretario del Consortio Orquesta de Córdoba, integrado por la Junta de Andalucía (Consejería de Cultura y Deporte) y el Ayuntamiento de Córdoba,**

**CERTIFICA:**

Que, según datos obrantes en esta Secretaría de mi cargo, la Junta General del Consortio Orquesta de Córdoba, en sesión ordinaria, celebrada el **12 de marzo de 2026**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**UNDÉCIMO.- DEROGACIÓN DEL REGLAMENTO DE NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS BOLSAS DE TRABAJO DEL CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA (B.O.P. número 106, de 7 de junio de 2017).**

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo y la propuesta efectuada por el Consejo Rector, la Junta General del Consortio Orquesta de Córdoba, con seis votos a favor y dos abstenciones (de las Sras. Bernal Gotor y Llorca Ponzoda), **adoptó los siguientes**

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.- Derogar el “Reglamento de normas de funcionamiento de las bolsas de trabajo convocadas por el Consortio Orquesta de Córdoba”** publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, número 106, de 7 de junio de 2017.

**SEGUNDO.-** Publicar anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para general conocimiento.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, a expensas y en reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente por la Junta General del Consortio Orquesta de Córdoba, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente.

V.º B.º

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL  
DEL CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA

(Por delegación del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Córdoba acordada mediante Decreto número 2023/8866, de 3 de julio)

Fdo. Juan Miguel Moreno Calderón  
(Fecha y firma electrónicas)

EL SECRETARIO DEL  
CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA

(Acuerdo número 988/25 de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Córdoba, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 9 de septiembre de 2025)

Fdo. Antonio José Elías López-Arza  
(Fecha y firma electrónicas)

Córdoba, 13 de marzo de 2026.– El Secretario, Antonio José Elías López-Arza; VºBº El Presidente de la Junta General, Juan Miguel Moreno Calderón.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** B637 C387 8507 11AC 6239

**Fecha Firma:** 20-03-2026 07:57:45

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



B637C387850711AC6239